

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50. (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Germana, San Canuto, rey y San Ponciano.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.
La Hora Santa de 4 y media á 5 y media de la tarde en San Vicente el Real.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.—Fantoches españoles.—Gran funcion para mañana sábado 19 del corriente.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia fantástica en cuatro actos, de D. José Vargas, titulada *El Aventurero ó la Maga Alcina*, en la que se presentan trece magnificas decoraciones, distribuidas en esta forma: **Acto primero.**—Selva.—Bosque fantástico en el pais del Sol.—**Acto II.**—Paisaje de los montes Apeninos.—Cueva de una hechicera.—Sala.—Gruta marina de algas, conchas y corales.—**Acto III.**—Campamento á la vista de Durazo.—Cárcel.—Selva.—Calle engalanada con banderas y colgaduras; en esta escena aparecen los reyes de Durazo llevados en triunfo en magnífica carroza tirada por briosos corceles y seguidos de escuderos, pajes de armas, portaestandartes y escolta á caballo.—**Acto IV.**—Pátio de una fortaleza.—Sala.—Terminando la comedia con un sorprendente salon gótico con tapices.—3.º y último. Baile de magia.—A las OCHO en punto de la noche.—*Entrada general Dos reales.*

Papel de periódicos enteros para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico á 4 pesetas los 10 kilos.
En tomando doscientos kilos á 3'50 los 10 kilos.

Seccion de Noticias.

La patriótica idea concebida por el Excmo. Sr. Conde de Vilana, de llevar á cabo una *Exposicion flotante* de productos españoles destinada á visitar los principales puertos de la América del Sur, no ha podido menos de ser bien acogida por cuantos aspiran al fomento de las relaciones comerciales entre España y los Estados de origen latino que hoy ocupan aquella parte del Nuevo Mundo.

Nuestro particular amigo D. Mariano Frago, siempre dispuesto á representaren esta provincia empresas como la que nos ocupa, nos facilita un reglamento general que proporciona medios de exhibir los productos españoles en los puertos más importantes del Brasil, República Argentina y del Uruguay, así como un boletín de pedidos de admision que facilitará á los expositores que lo soliciten.

Esta *Exposicion flotante española*, á la América del Sur, patrocinada por el Gobierno español y por el de los países donde se dirige, ofrece grandiosas ventajas para la industria y para las relaciones comerciales con los pueblos de la América Latina.

El interés particular íntimamente ligado con el nacional, aconsejan la eficaz cooperacion de nuestros productos, quienes á su vez, han de recoger el fruto lisonjero que se merecen.

Con sentido eminentemente práctico este certamen proteccionista se propone dar á conocer en nuevos mercados los productos nacionales, facilitando su venta, recogiendo pedidos y proporcionando cuantos datos sean precisos para que las transacciones comerciales puedan hacerse con éxito seguro.

Esta Exposicion instalada en los espaciosos salones del vapor Conde de Vilana, será solemnemente inaugurada en el puerto de Barcelona, donde se halla dicho buque.

Los objetos deberán quedar instalados el dia 15 de Febrero próximo.

El Boletín ha publicado una circular del ministerio de la Gobernacion, referente á la manera con que han de proceder los Ayuntamientos en la confeccion de las listas de votantes para las elecciones municipales.

Consta de 7 disposiciones: en la primera exprésase la forma de publicar las listas de electores y elegibles; en la tercera se fija el último dia de Febrero para que las listas sin reclamacion queden ultimadas y á fin del de Marzo si se hubiese resuelto en última instancia las promovidas; por la 6.^a dispónese que se vigile por el Gobernador y cuide, que de las solicitudes sobre inclusion ó exclusion que se presenten, se expida resguardo á los interesados, en la forma que marca el artículo 24 de la Ley municipal.

Ahora que nos hallamos en el periodo de la publicacion de la Bula; documento que habrá algunos de nuestros lectores desconozcan su sig-

nificado y procedencia, nos ha parecido de oportunidad publicar en la «Sección libre» un trabajo en el que se hace historia de la misma acerca de lo que fué y es en el día de hoy.

Ayer se circuló por la diócesis el primer número del *Boletín eclesiástico* correspondiente á este año. Contiene el «Edicto» para la publicación y predicación de la Bula de la Santa Cruzada en el presente año 89: una instrucción Pastoral, del Ilmo. Sr. Obispo, á los señores Curas y ecónomos para ser leída á los fieles el día de la publicación de la Santa Bula, ó el siguiente Domingo; una disposición de la Secretaría de Cámara y otros asuntos de menor significación.

Ha sido traspasada la concesión del Canal de Tamarite á D. José Guardiola. Este señor ha depositado cien mil duros para emprender las obras en plazo breve.

Dios lo quiera, si como lo leemos sucede.

En Cádiz ha corrido la noticia que en Gibraltar se decía, que una escuadra inglesa presenciaria las pruebas del submarino «Peral».

La noticia hay que ponerla en cuarentena.

Hoy no hemos recibido el servicio, que con diligencia acreditada nos remite diariamente nuestro corresponsal en Madrid.

Paciencia..... y que no vuelva á repetirse es lo que hemos de desear.

Lo de los petardos vá teniendo imitadores fuera de Madrid.

Ayer fué colocado uno en el portal de las oficinas é imprenta de nuestro colega zaragozano *El Diario de Avisos*, el cual no llegó á estallar, por haberse apercibido la portera del humo que despedía la mecha.

Se ha ordenado la incorporación á banderas de la compañía del regimiento del Rey, destacada en Fraga.

Ha sido destinado al Regimiento caballería del Rey el teniente don Andrés López y el del Rey D. Agustín Calvet al de Mallorca.

Tenemos entendido que de un momento á otro vá á salir una reso-

lucion referente al conflicto suscitado por el descabellado impuesto de 300 por 100 para el ingreso del cupo de cédulas.

En las afueras del pueblo de Carboneras (Almería) ha sido encontrado el cadáver, abierto en canal, de una niña de cinco años, sin que se sepa el móvil de tan bárbaro crimen ni se conozca á su infame autor.

Una horrible desgracia ha tenido lugar estos días en Nules (Valencia) Una mujer se presentó á una farmacia pidiendo una porcion de polvos de «santonina,» y como el farmacéutico se hallaba ausente en cama, la sirvienta en vez de dichos polvos los dió de estriguina. La consecuencia fué que murió envenenado un hijo de aquella mujer y esta pudo salvarse por medio de un antidoto.

Edison, el insigne inventor del fonógrafo, se ocupa en la actualidad en resolver un problema que espera dé por resultado uno de los mayores inventos, la produccion de electricidad directamente del carbon de piedra, prescindiendo completamente del uso de calderas, dinamos. etc., y aprovechando el calor total del referido combustible, y no tan solo un 5 por 100, cual sucede hoy.

El ministro de Fomento y el director general de Instruccion pública se ocupan en estudiar el medio de que sean provistas en propiedad las escuelas de primera enseñanza que están servidas por maestras y maestros interinos.

El episcopado austriaco se propone publicar en breve una pastoral condenando de mancomun la trata de negros en el Africa central, y exhortando á sus respectivos fieles á que apoyen esta campaña antiesclavista.

Para darse una idea de la rapidez de la trasformacion y el desarrollo de las fábricas en Buenos-Aires, basta saber que se hallan actualmente en construccion en el municipio de la capital *dos mil* casas.

Suponiendo que en cada una trabajen diariamente 15 hombres, se obtiene un verdadero ejército de 30.000 operarios que trabajan diariamente y renuevan el aspecto de la ciudad.

Si suponemos que estos 30.000 ganan cada uno dos pesos al dia (término medio), resulta que Buenos-Aires emplea 60.000 pesos diarios en su transformacion y propio engrandecimiento.

Calculando despues que para dejar terminadas las casas concurren carpinteros, herreros, marmolistas, pintores, tapiceros, etc., etc, ten-

dremos otros 30.000 hombres ocupados en este trabajo, que si ganan cuatro pesos (término medio), arrojan una suma de 120.000 pesos, que añadida á los 60.000 de los albañiles y peones, asciende á unos 200.000 pesos diarios ó sea 6 000.000 al mes y 72.000.000 al año.

Pocas ciudades emplean tan enorme suma en la sola construcción de edificios particulares.

Esta es la prueba más evidente del progreso en Buenos-Aires, de lo cual puede deducirse lo que será la capital de la República Argentina dentro de 20 años, si las cosas siguen así.

No habrá necesidad de que los bonearenses vayan á Norte-América para admirar las maravillas del trabajo.

El domingo por la noche subía una jóven la escalera del teatro de Jerez, acompañada de su madre, cuando un galán desdenado sacó unas tijeras y la emprendió á tijeretazos con el moño ó rodete de pelo, artísticamente colocado en lo alto de la cabeza. Apercibida la madre, quiso; como era justo y legítimo, defender el cabello de su hija, recibiendo en la defensa una herida grave en la mano derecha.

El rabioso amante fué preso.

Ante el juzgado municipal de la Merced, de Malaga, verificóse hace pocos dias, á las once, un juicio verbal que ha de llamar bastante la atención, por ser el primer caso de esa índole en que han de intervenir los tribunales.

Un espectador del teatro Principal de aquella ciudad, don M. R., prestó su sombrero en la noche del domingo á la prestidigitadora señorita Antonieta, para que ejecutase una suerte; la prestidigitadora, que además de trabajar con limpieza, debe querer bien al gremio de sombrereros, causó una rotura á la prenda del Sr. R.

Este pasó la cuenta al director de la compañía; pero el Sr. Giordano entiende que tal derecho es discutible, y ha querido que un tribunal de derecho resuelva tan originalísima demanda.

Ocho elefantes desbocados han sido la causa de un desastre ocurrido en las calles y plazas de Munich, donde por espacio de muchas horas el pánico ha reinado de un modo espantoso.

Es el caso, que para celebrar la conmemoración del rey Luis I, se habían concertado festejos, entre los cuales figuraba una cabalgata caprichosa, de la cual formaban parte los ocho elefantes del circo ecuestre, muy amaestrados y dóciles.

Hacia poco tiempo que un incendio ocurrido en el edificio que servía de establo á dichos probocideos les había dejado escarmentados y muy impresionables á la vista del humo y las llamas.

Entre la calle Von Dertann y la de Sohonfeld, los ocho elefantes se encontraron de frente con una carroza que en la cabalgata figuraba la industria de hierro.

Un dragon gigantesco, cuya boca vomitaba torbellinos de humo y vapor con mezcla de chispas, iba colocado sobre una carroza movida por una locomotora de calles. Temiendo los *cornacs* y previendo lo que podia suceder, rogaron á los conductores de dicha carroza no se movieran hasta después de pasar los elefantes; pero sea que no lo oyeran ó no hicieran caso, se puso en movimiento el dragon con penetrantes silvidos de la máquina y columnas de humo y chisporroteos. Asustados los elefantes de un modo indiscriptible, se desbandaron á galope por la carrera, atropellándolo todo y causando estropicios tales, que el terror que produjeron en la concurrencia inmensa de aquellos festejos, fué causa de atropellos, caidas, roturas de piernas y brazos; y hasta de muertes de algunos de los que sufrieron trompazos de los elefantes, que tiraban por el aire á los que cogian al paso. Las maromas tirantes que se les ponian al paso, eran rotas ó arrastradas, sin poder detenerlos, y la tropa, á pié y á caballo, arrollada, aumentando el tumulto, cada vez más grande por el espanto creciente de los elefantes al oír detonaciones de revolver y la chilleria y corridas de las gentes que atropelladamente huían.

La noche puso fin á todo, y al verse los monstruosos paquidermos fuera de la ciudad solos, fueron sosegándose, y volviendo en sí ya reconocieron á los *cornacs* que les cuidaban, dejándose conducir al circo Hagembek, donde tan pacíficamente funcionaban el dia anterior á la referida catástrofe.

Correspondencia.

París, 15 de Enero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

No nos separábamos mucho de la realidad cuando indicábamos ayer, en la primera parte de nuestra correspondencia, que no tardaríamos en entrar en el período violento de la lucha electoral. En efecto, ayer no se hablaba más que de duelos, y, lo que es más, probablemente será así como se arreglarán infinidad de cuestiones personales que han surgido é irán surgiendo al calor de la campaña empezada, casi sin precedentes en esta capital, donde, sin embargo, apenas si ocurren nada en materia de efervescencia política que no haya provocado ya cien veces la susceptibilidad de los partidos, aquí, como en ninguna parte del mundo, movedizos, impresionables y bullangueros.

El primer incidente que ocupó ayer la crónica del día fué el duelo llevado á cabo entre Mr. Henri Rochefort, redactor en jefe de *L'Intransigeant*, y Mr. Lissagaray, director del nuevo periódico antiboulangista *La Bataille*. Creyéndose ofendido el primero por ciertas alusiones injuriosas contenidas en un artículo que había publicado el segundo en el primer número de su periódico, cruzáronse desde luego los correspondientes testigos con el fin de llegar á una reparacion, y más tarde se cruzaron las consabidas espadas, cuyas puntas se perdieron simultáneamente la una—la de Rochefort—en la ingle izquierda de su adversario

Mr. Lissagaray, y la otra—la del director de *La Bataille*,—en la garganta del director de *L'Intransigeant*; demostrando con ello que ninguno de los dos contendientes debía tener la razón de su parte puesto que los dos salieron igualmente descalabrados.—Detalle significativo: el duelo Rochefort-Lissagaray se llevó á cabo en los alrededores de París, en la quinta que posee en Neuilly el conde Dillon y á cortísima distancia del sitio mismo donde, en 13 de Julio anterior, tuvo lugar el desafío entre el general Boulanger y el actual presidente del Consejo de ministros.

El segundo incidente de la jornada ocurrió precisamente entre este último y Mr. Francis Laur, diputado boulangista, momentos antes de abrirse la sesión de la Cámara. El origen de la cuestión lo fué un vicio artículo, tan injurioso como inexacto, publicado por este último contra Mr. Floquet y contra el gabinete relativamente al empleo de los fondos secretos del ministerio del interior.

Hé aquí como cuentan hoy el hecho los periódicos.

Estaban reunidos en el salón de conferencias varios diputados, entre ellos, Mr. Laur, y la conversación parecía muy animada, á propósito de la lucha electoral comenzada, cuando de repente penetró Mr. Floquet en el grupo y acercándose á Mr. Laur le dijo:

—Habeis cometido una infamia diciendo que gastaba los fondos secretos para la elección de Jacques. Os conjuro, caballero, á que subais á la tribuna para reproducir la odiosa acusación que os habeis permitido dirigir contra mí. Sois diputado; es, pues, en la tribuna donde esas cosas deben decirse.

—Si es una querrela lo que buscáis—contestóle Mr. Laur—os enviaré mis testigos.

—Que yo no recibiré,—replicóle Mr. Floquet.

—Pues, bien, pido que se constituya un jurado de honor compuesto de diputados para dirimir este asunto.

Proferidas estas palabras. Mr. Laur, que se encontraba sobre manera excitado, abandonó el Palacio Borbon. Al atravesar el salón de la Paz, cuéntase que se encontró con varios periodistas, á quienes hubo de explicar lo que acababa de ocurrirle con Mr. Floquet.

—Yo le pegaré una onza de plomo en el vientre á vuestro presidente del Consejo!—(dícese que dijo).

—Mejor hariais en guardarla para vuestra cabeza—replicóle uno de los periodistas presentes.

En fin, que la cosa se fué envenando de más á mejor, y para hoy se anuncian ya una porción de duelos que, de realizarse, acabarán de probarnos una vez más cuán falta está de sangre fría la actual generación política y cuán difícil es, por tanto, que hallen una solución definitiva y satisfactoria los diversos problemas que actualmente se han puesto en juego, y cuyos principales actores ó factores no saben conducirse en materia tan grave sin hacer del personalismo y de la injuria la primera y principal arma de combate.

Volviendo ahora al incidente Floquet-Laur, réstanos añadir que anoche este último envió sus testigos al presidente del Consejo de ministros, quien, si bien los recibió—(contra lo que habia dicho en el primer momento)—fué para manifestarles terminantemente que se negaba de una

manera explícita á dar explicacion alguna sobre sus palabras, que mantenía íntegramente, y así mismo que se negaba á constituir testigos en tanto que Mr. Laur no subiera á la tribuna de la Cámara á formular de una manera concreta los cargos que embozadamente le habia dirigido desde el periódico.

De ahí un cambio de misivas que han publicado esta mañana casi todos los periódicos. En la carta firmada por Mr. Laur, dando las gracias á sus testigos ó padrinos, el diputado boulangista dice, dejándose llevar por la virulencia de su carácter: «Y conste, en fin, lo poco que valen la honra y el valor del jefe de los parlamentaristas.»

Comprendemos que ante la sangre fría de Mr. Floquet, el temperamento de Mr. Laur se haya revuelto; pero nosotros, desde el terreno imparcial en que nos movemos, hemos de consignar que la última apreciación del diputado boulangista, además de destemplada, es sobre manera injusta. Su jefe el general Boulanger podria manifestarle á título de protagonista y de víctima expiatoria, si tiene ó no tiene valor monsieur Floquet para defender su honra en toda clase de terrenos. Precisamente los testigos enviados por Mr. Laur al presidente del Consejo de ministros son los mismos (Mr. Laisaut y Le Herissé) que apadrinaron al general cuando tuvo lugar el célebre duelo.

¿Es adrede que Mr. Laur ha proferido tan grosero insulto contra Mr. Floquet para obligarle á salir de sus tiendas y ofrecer de nuevo á Europa la segunda edicion de un poco edificante espectáculo? Poco hemos de tardar en saberlo, pues ni Mr. Laur es hombre que sepa contener las impetuosidades de su temperamento, ni Mr. Floquet querrá consentir que impunemente se lancen contra él toda clase de repugnantes injurias.

La marea va subiendo, subiendo... ¿Cuándo y dónde y cómo se detendrá? Eso es lo que los profetas no nos han revelado todavía.

=

Barbenzingue —Este es el nombre con que los adversarios del general Boulanger le han bautizado por medio de un folletito de á 10 céntimos cuyo primer número apareció anteayer y el cual venia anunciándose desde hacia una porcion de dias. La historia de la aparicion de este folleto destinado exclusivamente á hacer una campaña de ridiculo alrededor de la personalidad del ex-ministro de la Guerra, no deja de ser curiosa.

Parece que un afamado editor de esta capital habia concebido la idea de esta campaña antiboulangista bajo la forma del ridiculo. Puesto de acuerdo con un escritor distinguido que figura en las filas del gobierno, quedó entre ambos acordado no solo el plan de esa campaña si que tambien el título de la publicacion que debia emprenderla «El bravo general Barbenzingue: asi debía titularse el futuro folleto. Guardose al parecer sobre ello la mayor reserva; pero como todo traspira en este picaro mundo—y sobre todo en este picaro París, donde las noticias más insignificantes, con tal que ofrezcan novedad, se cotizan á veces mucho mejor que ciertos valores en Bolsa—la idea del «bravo general Barbenzingue» llegó á conocimiento de los amigos de Boulanger y ¿qué hacen? se anticipan á los autores del proyecto y se apresuran á publicar (hace ya de esto unos ocho ó diez dias) un folleto con el mis-

mo título, que se apropiaron, en el cual, no sabiendo sin duda con quien habérselas, se revuelven haciendo toda clase de insinuaciones contra el respetable ministro *civil* de la guerra Mr. de Freycinet ageno completamente al divulgado proyecto — En los primeros momentos, el folleto falsificado (si así podemos expresarnos) tuvo grandísimo éxito entre el público de los boulevares; pero luego la reacción se hizo, todo el mundo advirtió la suplantación, realizada, y á los pocos días el folleto boulangista quedaba en la mayor oscuridad. Del mismo, puede decirse que solo resulta el título, y esto es ya bastante para compensar á los que concibieron la idea.

El nuevo folleto que apareció anteayer se titula «El verdadero general Barbenzingue.» No ha habido, como no se ve, mas que un pequeño cambio en el título. El éxito que ha obtenido el primer número ha sido muy grande. En cuanto al general, ya no hay nadie en París que le quite el mote de *Barbenzingue*.

El Corresponsal.

Seccion libre.

LA BULA.

La Bula llamada de Cruzada, viene á significar ciertos beneficios espirituales otorgados por los pontífices romanos á los españoles, en virtud de determinada limosna para ayudar á las empresas contra los infieles. Llámase así, en recuerdo de la cruz encarnada que llevaban al pecho los soldados que acudían á libertar la Tierra Santa del poder de los mahometanos.

La recaudación y administración de fondos, la clasificación de las bulas y hasta los gastos de publicación, están regulados por las leyes civiles, por los concordatos y por las disposiciones económicas que sirven de reglamento á los presupuestos del Estado.

Las Cortes de 1821, en un decreto de 21 de Marzo, estatuyeron la tasa de las diversas clases de bulas; y la ley de 15 de febrero de 1837, al reproducir dicho decreto, fijó la ley hoy vigente en el asunto. El concordato de 1851, y el convenio adicional de 1859, ordenaron la distribución del producto de los fondos recaudados, y en el actual presupuesto de Gracia y Justicia, pueden verse los capítulos referentes á este servicio del Estado.

Las bulas hoy existentes segun las citadas leyes, son las que siguen: sumario de ilustres, sumario común, sumario de difuntos, de composición, laticinio de cuatro clases é indulto de carnes de primera, segunda y tercera.

En el decreto de 1821 se detallan tanto la limosnas, como las personas á quienes obliga su adquisición, extremo muy curioso, y no muy conocido.

El sumario de ilustres, que cuesta 18 reales, obliga forzosamente á los Cardenales, Arzobispos, Obispos, Auditores, Vicarios y Canónigos de

Catedral; á los Duques, Marqueses, Condes y Vizcondes; Ministros, Embajadores, y militares, de Coronel arriba; Presidentes, Fiscales y Magistrados del Supremo y Audiencias; Directores y Jefes de Administracion, Caballeros de todas las órdenes y á las esposas de los seglares de dichas categorías.

El sumario común, cuyo precio es tres reales, solo sirve para todos los no comprendidos en la anterior enumeracion.

El indulto de carnes de primera, cuyo valor es de 36 reales, deberán tomarle los Cardenales, Arzobispos y Obispos, Ministros de la Corona, Grandes de España, Grandes Cruces y Comendadores de las Militares, Embajadores, Capitanes y Tenientes generales, y las esposas ó viudas de las personas de dichas categorías, no eclesiásticas.

El indulto de segunda, su limosna 12 reales, han de sacarle Presidentes, Fiscales, Magistrados y Jueces de primera instancia; los Duques y demás títulos nobiliarios, Gobernadores, Jefes de Administracion y militares, de Coronel á Mariscal de Campo; Comendadores y Caballeros de las órdenes, Canónigos y Dignidades y todas las personas de cualquier categoría, cuyo sueldo ó ingresos por otros conceptos, exceda de 20.000 reales al año, así como las esposas de los que fueren del estado láico.

Para las personas que no se hallen en dichos casos, existe el indulto de tercera clase, que tiene asignado el estipendio de 3 reales.

Al efecto de la extension dada al decreto pontificio, deben reputarse dominios españoles, las legaciones en el extranjero y los buques de España en donde se hallaren surtos: y por resolucion de la penitencia, se determinó que solamente estén dispensados de la Bula aquellos militares que se encuentren en servicio activo.

Un Decreto de 8 de Enero de 1852 ha regulado con toda claridad la inversion de los cuantiosos fondos que produce la publicacion de la Cruzada y que suele ser objeto de acaloradas censuras. El producto íntegro de la Cruzada habrá de venir al presupuesto eclesiástico para los gastos que el Estado sostiene en la dotacion del culto y seminarios conciliares.

Respecto de los ingresos del indulto de carnes, deberán destinarse tres quintas partes á los establecimientos de beneficencia, disponiendo libremente los Prelados, segun su conciencia, de las otras dos para actos de caridad.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Enero.

Dia 17.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
719·6	720·5	4,6	-8,5	Este.	Este.	Desp °	Desp. °	»

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^r DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia**, **Calenturas**, **Convalecencias difíciles**.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

NUEVOS MODELOS
DE ESQUELAS DE DEFUNCION
PRECIOS BARATÍSIMOS.

MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS
A DISPOSICION DEL PÚBLICO.

IMPRESION
DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.

KAVA del D^r LABARTHE

Este nuevo medicamento, muy superior al *Cubebas, Copaiba, Santal, Gurjum*, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipacion, no comunicando ningun olor á los orines, suprime, desde el segundo dia, el dolor durante el acto de la miccion, y cura radicalmente los **flujos** mas inveterados, recientes ó antiguos (**Blenorragia, Gota militar, etc.**).

Envío franco de un frasco, 5 francos.

SIN ETIQUETA APARENTE
ROCHER, 112, rue Turenne, Paris, y todas Farmacias.



60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulacion** con tendencia á la **Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones**, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Flevé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert. etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito : **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes**.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

ANUNCIOS

PIPAS BARATAS. Se venden en el almacen de Bescós, Ronda de la Estacion.

¡CARBON-LUZ!

CON REAL PRIVILEGIO.

El carbon-luz es el nuevo producto que se emplea en la industria para encender los carbones ordinarios en las cocinas domésticas. Sustituye a las lamparillas ó infiernos de alcohol (espíritu de vino); no hay necesidad de emplear fuelle, soplete ni aventador y se emplea con mucha ventaja por su economía para hacer un chocolate, un café, calentar una taza de caldo, hacer una infusión de thé, tila etc.

Cada paquete de carbon-luz dá 72 minutos de llama y nunca el importe de un paquete de carbon-luz en alcohol dá este resultado.

DROGUERÍA DE PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.--HUESCA.

JOAQUIN MARTINEZ E HIJO
SASTRES.

COSO, 125 ZARAGOZA

SE vende una cocina económica en buen estado. Consta de dos hornillos, depósito de porcelana para el agua, asador etc. etc. Informarán en esta imprenta.

Para calendarios americanos el **NUEVO BAZAR**, Zalmedina 1.-Inmenso surtido á precio de fábrica.

IMPRESION DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.

IMPRESIONES BARATAS.

PROSPECTOS A 14 REALES EL MILLAR EN PAPELES DE COLORES VARIADOS.

SOBRES DE COLOR CON IMPRESION Á 6 PESETAS EL MILLAR.

CIRCULARES NOTAS DE PRECIOS Y FACTURAS.

FALOMARIOS Y MEMBRITES.

CARTELES ANUNCIADORES

TAMAÑO 64 POR 88 CENTÍMETROS LA HOJA, A 5 PESETAS LA MANO DE 25.

DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

AZUFRE PARA VIÑAS. à 70 reales vellon los 50 kilos y à 1'50 el kilo.

JARABES de zarza, naranja, limon, cidra, grosella etc. etc.

SULFATO DE COBRE puro à precios reducidos.

ENOSOTERO, (Alomar) para la conservacion de los vinos.

HARINA LACTEADA NESTLE.

PAÑOS preparados para limpiar toda clase de metales.

CÁPSULAS de aceite hígado bacalao (Morruohl).

LECHE EN POLVO (**Flora alpina**). Se dán 25.000 pesetas al que pruebe que la leche en polvo Swiss Milk y C.^o no es leche pura; marca 4.^o Areometro Boume muy útil para viajes.

MANZANILLA DE MONTMESA.

GERINGAS. Clisos Norte-Americanos con tres cánulas para hombre, mujer y niños.

CAFÉ nervino (Dr. Morales).

GASEOSAS de Armisén.

ESENCIA para aromatizar vinos.

PILDORAS RESTAURADORAS del doctor Formiguera.

CIGARRILLOS BREA. (Múnera).

ZARZAPARRILLA BRISTOL. (legítima), é imitada.

EMULSION SCOTT.

TONICO ORIENTAL. Para conservar y hermosear el cabello.

HARINA LACTEADA, LA CUNA. En muchos Hospitales y Casas de Maternidad de los Estados-Unidos es usada como único alimento para las criaturas.

Sosas cáusticas.—Insecticida fulminante.—Citrato magnesia granular.—Agua florida legítima é imitada.—Agua de colonia.—Agua de azóhar agria y dulce.—Agua Rhum quinquina Habana.—Extractos olorosos de almizcle, patchuli, mil flores, violetas, opoponax, angelical y otros.—Esencia zarzaparrilla Monserrat.—Jabones y vinagrillos, cosméticos para el tocador.—Cafés y thés.—Cafeteras.—Filtros para café, vinos y licores.—Tinta trasmisible, para timbres y usual.—Gelatina para la clarificacion de los vinos Coignet.—Esencias de varias clases.—Productos para fotografia.—Almidon Hoffman en cajas y suelto.—Cola fuerte.—Velas estéaricas.—Legia fénix.—Anilinas de todas clases y sustancias tintoreas.—Azucar de uvas (Glucosa).—Lustre Nubian.—Incienso para iglesia.—Sales marinas para baños de mar, y otros muchos artículos.

En el mismo establecimiento hállase de venta también petróleo refinado en latas y por litros.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

—
¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

—
¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

—
¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

SILLONES DE ESCRITORIO.—Se venden dos, recubiertos de chagrén, nuevos. En la redaccion de este periódico informarán.

NIÑERA.—Hay una joven de 15 años que desea servir en clase de niñera. Tiene personas que la abonen.—Informes, San Lorenzo, 34, tienda.

COSO BAJO número 87, se pasan toda clase de costuras á la máquina, y se hacen trajes de niñas, con perfeccion y economía.

TRASPASO.—Se hace de la sombrerería de Michelena sita en los Porches de Berdejo, con tablero, estantería, escaparates y quinqués.

ARIENDO.—Se hace de una bonita habitacion en la casa número 6 de la Costanilla de Ricafort: tiene el sol todo el dia y su precio es módico: en la misma casa, piso 2.º informarán.

SE compran troncos de nogal con raices ó toza y con un metro ó metro y medio de tallo. Razon en la imprenta de este periódico.

CLASES PASIVAS DE FILIPINAS.

Los señores pensionistas de todas clases que deseen percibir sus haberes con grandes ventajas sobre las que actualmente se les hagan, pueden enterarse de ellas en la Agencia general de pasajes marítimos—Zaragoza, San Clemente 2—á cargo del Comisario de Guerra retirado D. Teodoro Ducay, quién, además de la sólida garantía del apoderado en Barcelona, importante comerciante con Filipinas y á quién representa en Aragon, puede ofrecer el percibo de las pensiones, vencidas ó anticipadamente, en esta plaza sin el menor quebranto por giro, y hasta con el enorme beneficio á su favor de un seis por ciento mensual para los que las cobren anticipadas, y poco menos para las vencidas.

Los señores pensionistas de fuera de esta capital en cualquiera de las provincias limítrofes sean ó no aragonesas, pueden dirigirse á D. Teodoro Ducay en dicha ciudad, quién les demostrará las ventajas que el apoderado barcelonés ofrece por las especiales condiciones en que se halla por sus operaciones mercantiles con Filipinas.

AGENTE DE QUINTAS Eugenio Mendez.—Fonda del Sol: Huesca.

Hace presente á los padres de los quintos, á quienes haya tocado la suerte de servir al ejército de Ultramar, que les pondrá un sustituto por un precio arreglado, respondiéndole á dicha seguridad, con cuantas garantías desee el interesado.

CASA. Se vende una en Monzon en punto céntrico.—En la Redaccion de este periódico informarán.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 18, 11 mañana.

Un petardo estalló ayer en la fábrica de los Sres. Batllo, de Barcelona, haciendo desplomar el piso del entresuelo y agrietando las paredes del edificio. Uno de los dependientes de la fábrica ha resultado con heridas graves.

Anoche en Madrid otro petardo estalló en la calle del Turco, sin consecuencias.

La Academia española ha elegido al Sr. Comeleran académico por 14 votos, habiendo obtenido en la votacion 10 votos el Sr. Perez Galdós.

El Sr. Sardoal interpelará hoy al gobierno por los asuntos de la Diputacion de Madrid.—M.